

# **REGLAMENTO DE CARRERA**

Promovido por la Asociación cultural “Un Rincón Pintoresco” con la colaboración del [Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo](#) y un grupo de deportistas amateurs y diversas empresas comarcales, presentamos una prueba de Trail, con la posibilidad de realizarlo en una de las siguientes modalidades: Andarines y Carrera. La prueba discurrirá por lugares emblemáticos del pueblo Pando-Penilla y varios municipios limítrofes con un recorrido aproximado de 18.5 km. y con salida/meta en el pueblo de Penilla de Toranzo.

La primera de ellas (Modalidad andarines), tendrá un carácter lúdico y **no competitivo** y la segunda (Modalidad carrera), será competitiva .

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES.**

Aquellos participantes que corran sin dorsal o con un dorsal que no figure a su nombre, no estarán sujetos a los beneficios y seguros aplicados para esta carrera. Se les considera por tanto, fuera de ella y la organización declina cualquier responsabilidad en caso de accidente.

La prueba tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 2017, con una primera salida para Andarines a las 9:30 horas; seguidamente, a las 11 horas les tocará el turno a los participantes de la modalidad Carrera. Todos ellos efectuarán la salida desde el mismo lugar, el parque del pueblo de Penilla de Toranzo habilitado para tal efecto, en el Municipio de Santiurde de Toranzo.

El número máximo de inscripciones será de 500 participantes, incluidas ambas modalidades, reservándose 250 plazas para corredores y 250 para andarines.

La prueba transcurrirá sobre un recorrido aproximado de 18.5 km, con un desnivel positivo de 750 m. aproximadamente y un desnivel acumulado de 1400m.

El recorrido de la carrera se encuentra especificado en la sección de recorrido de esta misma página web.

1. **CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINA**, en la que estarán incluidos todos los participantes, mayores de 18 años.
2. **CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA**, en la que estarán incluidas todas las participantes, mayores de 18 años.

Así mismo y por razón de edad se establecen las siguientes SUBCATEGORÍAS:

1. **VETERANOS** , mayores de 45 años cumplidos el día de la prueba
2. **VETERANAS**, mayores de 40 años cumplidos el día de la prueba.

En las categorías y subcategorías será necesaria una participación mínima de cuatro competidores, por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios en las mismas.

La modalidad "andarines" dispondrá de un listado de tiempos de llegada a meta por orden alfabético, sin haber distinción de categorías por edad ni género, ni optar a ningún premio o trofeo, al entenderse esta modalidad como no competitiva.

## **2 .INSCRIPCIONES.**

El plazo general de inscripciones finaliza el 20 de Noviembre o una vez completado el número máximo de dorsales previsto por la Organización (500).

En ningún caso se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera.

Las inscripciones podrán realizarse de las siguientes formas:

1. En [www. deporticket.com](http://www.deporticket.com)
2. Presencialmente en el bar " El Duende Verde" con un límite máximo de dorsales.

La recogida de dorsales será personalizada, IMPRESCINDIBLE el DNI. Los dorsales podrán recogerse en:

1. Desde el sábado 25 de noviembre (16 horas) hasta (19 horas), en la carpa habilitada para la salida).
2. El día de la carrera, en la carpa habilitada en la SALIDA, desde las 8 horas hasta media hora antes de la hora prevista para la salida.

La inscripción da derecho a participar en la carrera con : control de tiempos, avituallamientos, seguro deportivo, asistencia en carrera, camiseta, bolsa del corredor y derecho a los trofeos y premios.

Además a participar en la comida de hermandad que se celebrará al finalizar la carrera y el acto de entrega de trofeos, y a participar con su número de dorsal en los sorteos de premios y regalos donados por los colaboradores con la organización.

## **3. PRECIO DE INSCRIPCIÓN**

La inscripción será la misma para los andarines que para los corredores

INSCRIPCIÓN : Desde apertura hasta el 20 de noviembre 2017

Precio 12 euros.

#### **4. SEÑALIZACIONES Y CONTROLES.**

El recorrido estará debidamente señalizado con balizas específicas para este tipo de pruebas y fácilmente reconocibles y marcas identificativas a lo largo de todo el trayecto. La Organización establecerá uno o más puntos de control intermedio por los que los corredores deberán haber pasado bajo sanción de descalificación.

Se establece un punto de control de tiempo.

Se establece un tiempo máximo de carrera establecido en 5 horas y 30 minutos para los andarines y 3 horas y 30 minutos para los corredores, de tal modo que el control de Meta y la carrera en su aspecto de prueba deportiva serán cerrados a las 14,30 horas, y todos aquellos participantes que lleguen más tarde serán descalificados.

#### **5. AVITUALLAMIENTOS.**

Se trata de una prueba de semi-autosuficiencia, por lo que se dispondrán a lo largo del recorrido 2 avituallamientos (km. 5 y 12 aprox.) ambos líquidos y sólidos.

Además habrá un avituallamiento situado en meta, que será sólido-líquido.

Durante el resto del recorrido los participantes deberán ser autosuficientes, pudiendo llevar consigo los productos de nutrición e hidratación que consideren conveniente.

#### **6. PREMIOS.**

Tendrán trofeo y obsequio los ganadores de cada categoría. Los premios no serán acumulativos, pudiendo un corredor veterano ganar la categoría absoluta .

Tendrán trofeo los que se clasifiquen en segundo y tercer lugar de cada una de las categorías.

Además se efectuará entrega, entre los participantes, de diversos premios no metálicos, ofrecidos y patrocinados por empresas/asociaciones colaboradoras de la carrera.

El acto de entrega de trofeos se realizará a las 14,00 horas.

#### **7. DESCALIFICACIONES.**

Serán descalificados por la Organización, además de quienes incumplan con el Reglamento de carrera, todo aquel que:

No complete la totalidad del recorrido

No pase los controles de salida y de recorrido

Manipular o no llevar el dorsal bien visible en la parte delantera.

Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (avituallamientos, desde unos 100m antes y hasta 100m, después).

Ensuciar o degradar el entorno del itinerario (NO depositar los residuos en los lugares habilitados por la organización para tal fin).

No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.

No seguir las instrucciones y directrices de los miembros de la organización y control.

Obstaculizar intencionadamente a otro corredor.

## **8. OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA.**

Los organizadores, si llegara el caso, podrían retirar a cualquier persona que no se encontrase en las condiciones físicas o psíquicas normales.

En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.

El terreno por el que discurre este evento deportivo, es de enorme importancia ecológica, por lo que debemos respetarlo; es de vital importancia depositar basuras y desperdicios en los lugares indicados para tal efecto, que estarán situados cerca de los avituallamientos.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de esta prueba, salvo que se den condiciones atmosféricas extremas en las que la participación acarree un riesgo manifiesto para la integridad de los participantes.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas y/o proponer otro recorrido alternativo al marcado inicialmente, si lo estima conveniente por diferentes motivos de manifiesta importancia, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

La organización no se hace responsable de los posibles accidentes que pudieran ocurrir durante el transcurso de la prueba, así como de los objetos de cada participante.

La organización contará con los servicios de comunicación y emergencia de protección civil y con el adecuado transporte sanitario, así como una póliza de seguro colectivo, pero declina toda responsabilidad ante los daños que se puedan producir a o por los participantes que asumen formar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.

En caso de duda prevalecerá la decisión de la organización.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones de este reglamento y exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión, así como de cualquier eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.

Si la organización se viera obligada, el presente reglamento podría ser modificado. No obstante, cualquier modificación será debidamente comunicada a los participantes.

La realización de la inscripción, es el reconocimiento de conformidad con el presente reglamento y con el descargo de responsabilidad que figura como anexo al mismo.

## **ANEXO AL REGLAMENTO DE CARRERA.**

### **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Como participante de la Carrera "IV Trail Monte Caballar- Penilla de Toranzo" a celebrar el próximo 26 de Noviembre de 2017 y afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en Facebook/ trailmotecaballar
2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.
3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades o defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.
4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las que se desarrolla la prueba.
7. Dispongo de todo el material deportivo y de seguridad necesario para la realización de una de estas pruebas y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido.
8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.
9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.

10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.
11. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.
12. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.
13. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on-line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.

En Penilla de Toranzo a 28 de Septiembre de 2017